

Excmo. Ayuntamiento Antequera

Secretaría General

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE ASPIRANTES EMPATADOS PARA RESOLUCIÓN DEL MISMO MEDIANTE SORTEO

Resultando que, de conformidad con la base nueve de la convocatoria la calificación definitiva de este proceso de selección estará determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso y de oposición, disponiéndose en la misma, acto seguido, que en caso de empate el orden se establecerá atendiendo a la mayor puntuación obtenida en la fase de oposición, de mantenerse, se estará a la mayor puntuación en el apartado experiencia de la fase de concurso, y si finalmente siguiera manteniéndose el empate, se resolverá mediante sorteo público, previa convocatoria de los/as interesados/as.

Considerando que conforme al Acta de fecha treinta de septiembre de dos mil veintiuno de puntuación de la fase de oposición, así como al Acta del pasado catorce de octubre de valoración del concurso, tras la aplicación de los dos primeros criterios subsiste un doble empate, cada uno de ellos entre dos aspirantes, por un lado D Constantino Muradas Lara y D José Manuel Vegas Pérez, empatados a 42,00 puntos, y por otro lado D Luis Hidalgo León y D Francisco Javier Sierras García, empatados a 36,67 puntos, en virtud de lo dispuesto en la citada base se convoca a los cuatro aspirantes mencionados para la resolución del doble empate mediante sorteo público, a cuyos efectos mediante el presente anuncio se les cita para el miércoles diez de noviembre de dos mil veintiuno a las ocho horas y treinta minutos en las dependencias de Obras Municipales del Ayuntamiento de Antequera, sitas en el edificio de San Juan de Dios nº 67 de la ciudad.

Lo que se hace público a los correspondientes efectos.

La Secretaria del Tribunal